



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 4986	06/10/2009
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular  
RUNOR 1 - 890

***Régimen Informativo Cheques rechazados y denunciados.***

---

Nos dirigimos a Uds. con relación a la Comunicación "A" 4982 vinculada con la Ley 26.511 de Emergencia Agropecuaria.

Al respecto, les hacemos llegar en anexo las hojas que corresponden reemplazar de la Sección 41 de Presentación de Informaciones al Banco Central.

Las modificaciones tendrán vigencia para las presentaciones que se realicen a partir del 08/10/2009 inclusive.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gustavo O. Bricchi  
Gerente de Gestión  
de la Información

Guillermo R. Corzo  
Subgerente General de Régimen Informativo  
y Central de Balances

ANEXO: 2 HOJAS



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 41. Cheques rechazados y denunciados. Guía operativa.

Código de Movimiento	Código Motivo	Aplicable para cheques rechazados (R)/ denunciados (D)	Descripción del motivo
B	41	R	Ley 25.735 para cheques comunes y de pago diferido librados con anterioridad al 28/04/2003 y rechazados en el período que va desde el 28/04/2003 hasta el 16/11/2003, ambos inclusive. Comunicación "A" 3965 del 18/06/2003. (*)
B	42	R	Cheque del Sector Público
B	43	R	Rechazo producido entre la fecha de presentación judicial del deudor solicitando la medida preventiva y la fecha de notificación del concurso a la entidad financiera girada de la declaración de apertura del concurso. (*)
B	44	R	Ley 25.840 para cheques comunes y de pago diferido librados con anterioridad al 6/01/2004 y rechazados en el período que va desde el 14/01/2004 hasta el 12/07/2004, ambos inclusive. Comunicación "A" 4082 del 30/01/2004. (*)
B	45	R	Ley 25.840 para cheques comunes y de pago diferido librados con anterioridad al 6/01/2004 y rechazados en el período que va desde el 14/01/2004 hasta el 12/07/2004, ambos inclusive, e informados al BCRA con fecha posterior al 30/01/2004. Comunicación "A" 4082 del 30/01/2004.
B	46	R	<b>Ley 26.511 para cheques comunes y de pago diferido librados con anterioridad al 24/08/2009 y rechazados en el período que va desde el 24/08/2009 hasta el 02/07/2010, ambos inclusive. Comunicación "A" 4982 del 01/10/2009. (*)</b>
B	47	R	<b>Ley 26.511 para cheques comunes y de pago diferido librados con anterioridad al 24/08/2009 y rechazados en el período que va desde el 24/08/2009 hasta el 02/07/2010, ambos inclusive, e informados al BCRA con fecha posterior al 01/10/2009. Comunicación "A" 4982 del 01/10/2009.</b>
E	51	R/D	En revisión (artículo 16, inciso 6 de la Ley 25.326 de Protección de los Datos Personales). (*)
S	55	R/D	Fin de revisión (artículo 16, inciso 6 de la Ley 25.326 de Protección de los Datos Personales). (*)

(\*) Este código de movimiento no generará la compensación de gastos operativos previstos para cheques rechazados en la Sección 6, punto 6.4.7.3. de la Reglamentación de la cuenta corriente bancaria.

Versión: 2°	COMUNICACIÓN "A" 4986	Vigencia: 06/10/2009	Página 14
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 41. Cheques rechazados y denunciados. Guía operativa.

Código	Descripción
39	Baja de un cheque con código B44 ó B45, cuya fecha de rechazo no está comprendida entre el 14/01/2004 y el 12/07/2004.
40	Baja de un cheque con motivo B44 cuya fecha de información es posterior al 30/01/2004 o con motivo B45 cuya fecha de información es anterior o igual al 30/01/2004.
41	Inconsistencia en novedad de baja/vinculación/desvinculación, en revisión y fin de revisión entre causal (campo 5) y cheque informado (campos 1 a 4).
42	<b>Baja de un cheque con motivo B46 ó B47, cuya fecha de rechazo no está comprendida entre el 24/08/2009 y el 02/07/2010, ambos inclusive.</b>
43	<b>Baja de un cheque con motivo B46 cuya fecha de información es posterior al 01/10/2009 o con motivo B47 cuya fecha de información es anterior o igual al 01/10/2009.</b>